



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000461-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a coste adicional que va a suponer la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000461, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a coste adicional que va a suponer la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar López Águeda, Presidente y Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

¿A cuánto asciende el coste adicional que va a suponer a la Junta de Castilla y León la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local cuando entre en vigor íntegramente?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda